

Madrid Recupera

Plan Estratégico de Regeneración Urbana 2018-2030

Puente de Vallecas

MAD-RE
PLAN



desarrollo urbano
sostenible

MADRID

Introducción

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, ha elaborado el Plan Estratégico de MADRID RECUPERA, con el que se redefine el modelo de ciudad y se da respuesta a retos presentes y futuros.

El objeto de este nuevo modelo urbano es conseguir una ciudad policéntrica en la que cada distrito pueda desarrollar sus potencialidades en el marco de un territorio más equilibrado en cuanto a funciones y significados. Para avanzar hacia ese objetivo, se apuesta por la planificación estratégica, entendida como instrumento dinámico y comprensible para la definición del futuro de la ciudad.

Este trabajo acerca a Madrid al modelo de ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, fijado en la Agenda Urbana Mundial para 2030 de Naciones Unidas. Para ello, este Plan está dotado de un enfoque integral que entiende la ciudad como un todo, en el que se aborda el urbanismo, la movilidad, el espacio público, los retos sociales y ambientales, de manera conjunta.

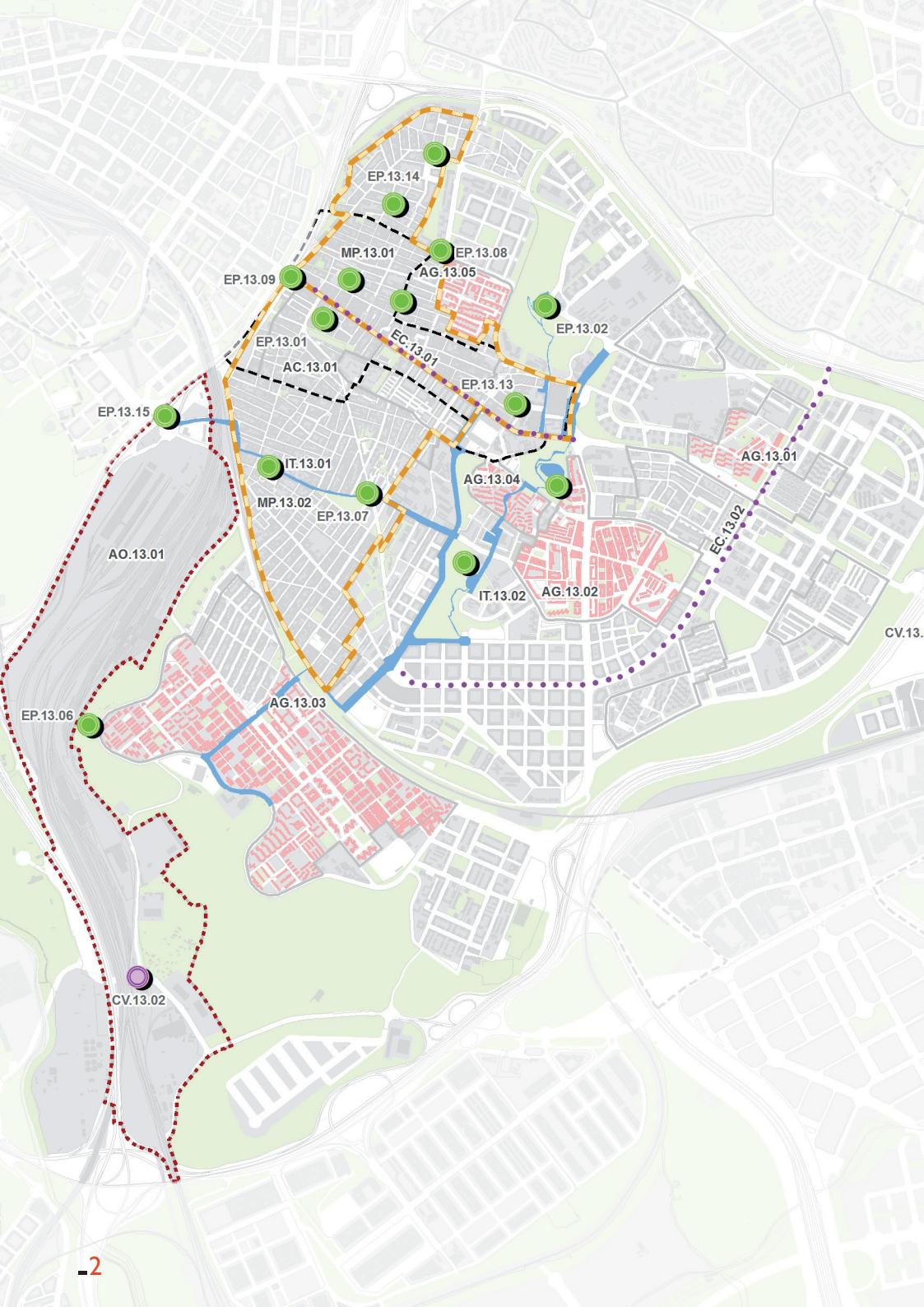
El Plan tiene por misión definir e impulsar el desarrollo de un programa de actuaciones de carácter estratégico para la regeneración, revitalización y rehabilitación de los distritos que se encuentran en una situación social y económica más desfavorecida respecto a la media del municipio. Se plantea desde la necesidad de contribuir a la rehabilitación de edificios, a la mejora de los espacios públicos, calles y plazas a ordenar suelos vacantes o desaprovechados, así como a intervenir en la movilidad urbana.



Cada uno de los distritos de Madrid es equiparable a una ciudad mediana por población y extensión. Como tal, deben tener una estructura urbana y unos recursos suficientes para atender las demandas de los ciudadanos que los habitan, tales como una red peatonal que conecte los equipamientos más frecuentados como colegios, mercados o estaciones de transporte, un modelo de movilidad sostenible donde no prevalezca el acceso en coche frente a la salud, el medio ambiente o el uso social del espacio y unos barrios que cuenten con espacios libres y edificios adaptados a la normativa actual en materia de accesibilidad y habitabilidad. Los distritos también tienen una identidad propia y una memoria histórica que les aportan singularidad y que debe ser reforzada y potenciada para que funcionen como centros urbanos atractivos. Esta visión "Madrid como ciudad de ciudades", inspira las propuestas de actuación del Plan MADRID RECUPERA.

La elaboración del Plan ha contado con la colaboración de Juntas Municipales de Distrito y Áreas municipales que trabajan con el objetivo común de recuperar y mejorar la ciudad existente, al modo de una estrategia territorial que identifica lugares o territorios comunes para trabajar con proyectos "híbridos o transversales" entre diferentes servicios y departamentos municipales. El Plan se ha diseñado con la información derivada de procesos participativos que han tenido lugar en la ciudad y las mesas o grupos de trabajo que se han organizado a través de los Foros Locales de los Distritos y seguirá contando con la participación vecinal en las fases de desarrollo de proyectos.







Actuaciones en Puente de Vallecas

El mirador de Madrid

Actuaciones Puntuales

- Mejora de la Accesibilidad
- Remodelación de Espacio Público
- Mejora de Conexiones Viarias
- Remodelación de Área Intermodal

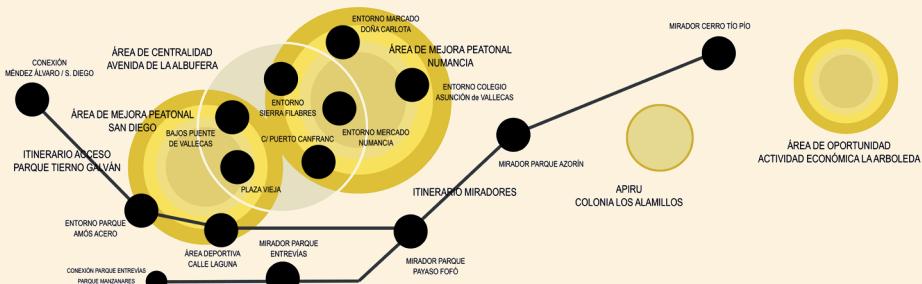
Actuaciones Lineales

- Actuaciones Lineales

Actuaciones Superficiales

- Área de Mejora Peatonal
- Área de Gestión de Movilidad
- Área de Oportunidad
- Área de Centralidad
- Área de Intervención Ambiental
- Itinerario Estructurante
- APIRU de Gestión

PROGRAMA DE ACTUACIONES



Actuaciones estructurantes

Área de mejora peatonal

- MP.13.01 Numancia
- MP.13.02 Barrio San Diego

Área de centralidad

- AC.13.01 Avenida de La Albufera

Área de oportunidad

- AO.13.01 Méndez Álvaro - Abroñigal
- AO.13.02 Actividad Económica La Arboleda

Eje cívico

- EC.13.01 Avenida de La Albufera
- EC.13.02 Avenida Pablo Neruda

Itinerario estructurante

- IT.13.01 Acceso Parque Tierno Galván
- IT.13.02 Miradores

Regeneración de barrios

- AG.13.01 Colonia Alto del Arenal
- AG.13.02 Avenida Buenos Aires
- AG.13.03 Entrevías
- AG.13.04 Portazgo
- AG.13.05 Numancia

Acción estructurante:

Intervención urbanística sobre un área o eje con gran capacidad de impacto en la regeneración del distrito.

Actuaciones puntuales

Remodelación del espacio público

- EP.13.01 Entorno Plaza Puerto Rubio (Plaza Vieja) y bulevar
- EP.13.02 Mirador Cerro Tío Pío
- EP.13.03 Mirador Parque Azorín
- EP.13.04 Mirador Parque Payaso Fofó
- EP.13.05 Área Deportiva C/Laguna
- EP.13.06 Mirador de Entrevías-Parque Manzanares
- EP.13.07 Entorno Parque Amós Aceró
- EP.13.08 Plaza Canfranc
- EP.13.09 Bajos del Puente de Vallecas
- EP.13.10 Entorno C.P. Asunción de Vallecas
- EP.13.11 Entorno Sierra Filabres
- EP.13.12 Calle Puerto Canfranc
- EP.13.13 Entorno Mercado Numancia
- EP.13.14 Entorno Mercado Doña Carlota
- EP.13.15 Conexión Méndez Álvaro - San Diego

Mejora de conexión viaria

- CV.13.01 Conexión Puente de la Avenida de la Albufera - Politécnico Vallecas
- CV.13.02 Conexión Parque Entrevías - Parque Manzanares
- CV.13.03 Conexión Avenida de la Albufera - Calle Sierra Gador

Acción puntual o micro-acción:

Intervención de carácter localizado vinculada a una o varias acciones estructurantes.

Actuaciones sobre el espacio público

Itinerario Miradores (IT.13.02)

La propuesta consiste en crear un itinerario peatonal y ciclista que estructure la movilidad sostenible del distrito de Puente de Vallecas como actuación estratégica para transformar la movilidad y el uso de los espacios públicos. Se concibe como un proyecto desencadenante de una transformación a mayor escala en el distrito al reforzar el papel que este conjunto de miradores puede desempeñar para la ciudad.

Desde un punto de vista espacial el itinerario permite la conexión de los distintos miradores de Puente de Vallecas, localizados en el Cerro del Tío Pío, en los parques de Azorín, Payaso Fofó y Entrevías desde los que se disfruta de unas magníficas vistas panorámicas de la ciudad. Mediante su puesta en valor se refuerza la identidad del distrito y se facilita el conocimiento de es-

tos lugares por el resto de la población de Madrid y turistas que la visitan. El itinerario permite el acceso a parques y a otros equipamientos de proximidad como son el mercado de Numancia, la biblioteca de Portazgo, varias zonas deportivas, colegios, escuelas infantiles y la estación de Entrevías principal nodo de transporte público del distrito.

Itinerario Acceso Parque Enrique Tierno Galván (IT.13.01)

Partiendo del Itinerario Miradores como eje central de la movilidad sostenible del distrito surgen otros itinerarios complementarios como la conexión del parque Tierno Galván con el parque Payaso Fofó a través de un corredor verde que comienza en la calle Méndez Álvaro continúa por las calles Convenio, Francisco Laguna, en la que enlaza con una parcela de uso deportivo y una zona verde junto al colegio San José, pasando junto al parque Amós Acero y la calle Javier de Miguel hasta su cruce con la calle del Payaso Fofó.



→ Panorámica desde el mirador del payaso Fofó.



Actuaciones de movilidad

Áreas de Mejora Peatonal Numancia y San Diego (MP.13.01 y MP.13.02)

Se proponen varias zonas de mejora peatonal en las que se estudiarán medidas para el fomento de la movilidad peatonal y para paliar el problema de aparcamiento. En los barrios de Numancia y San Diego la trama viaria es muy compacta y las alineaciones del Plan General no se han materializado por lo que se debe realizar un estudio detallado de las posibles propuestas para la mejora de la movilidad.



→ Solución tipo para itinerario.



Así se propone intervenir con diseños de coexistencia peatonal en el entorno de dotaciones como el colegio Asunción o de mercados como Doña Carlota y Numancia o zonas comerciales como la plaza Vieja. También se propone el rediseño de algunas calles para mejorar la movilidad peatonal, la distribución de aparcamientos y la introducción de arbolado, como la avenida de San Diego o la calle Puerto Canfranc.



→ Solución tipo para itinerario.



→ Bajos del Puente de Vallecas. Imagen propuesta.



→ Avenida de La Albufera.

Una actuación singular será la creación de una nueva plaza en la parcela situada al final de la calle Puerto Canfranc que contribuirá a dotar de algún espacio estancial y convivencial adicional al barrio de Numancia.

También se propone la transformación de la avenida de la Albufera en eje cívico reforzando el carácter comercial mediante la ampliación del espacio peatonal y la actuación en los bajos del puente de dicha avenida para mejorar la conexión con Retiro.

Áreas de oportunidad

Área de Actividad Económica La Arboleda (AO.15.02)

Esta área incluye el AOE.00.10 Politécnico de Vallecas y el polígono industrial La Arboleda. El objetivo de este área de oportunidad es la reordenación, en un estudio conjunto con el AO.18.01 Santa Luisa - Hospital Infanta Leonor, que incluye los suelos del API.18.09 Santa Luisa y el APR.18.02 Subestación de Vallecas, para posibilitar la implantación de actividades económicas innovadoras vinculadas a la I+D+i, en relación con campus de la Universidad Politécnica y el hospital Infanta Leonor. Se plantea completar la estructura de la ordenación con ejes verdes, nuevas conexiones viarias que mejoren la movilidad, la calidad ambiental y paisajística del ámbito.



→ Área de actividad económica La Arbolera.

Área de Centralidad Entorno de la Avenida de La Albufera (AC.13.01)

La avenida de la Albufera constituye el principal enclave comercial del distrito, con dos mercados, Nueva Numancia y Puente de Vallecas y calles con bastante uso comercial, como Josefa Díaz, Peña Prieta, Monte Igeldo, Melquiades Biencito, Puerto Canfranc y bulevar de Peña Gorbea. Se pretende difundir la centralidad mediante el establecimiento de un nuevo régimen normativo que favorezca la convivencia de usos mixtos, ampliando la normativa aplicable a los ejes terciarios a entornos más amplios. Estas actuaciones se complementarían con propuestas de movilidad y espacio público, a las que cabría sumar actuaciones sectoriales de dinamización comercial, fomento de asociacionismo y de utilización de locales vacíos.

Área de Oportunidad Méndez Álvaro- Abroñigal (AO.13.01)

Esta zona engloba los terrenos de uso ferroviario situados al este del distrito. La oportunidad que podría presentar el traslado de la estación de contenedores, según previsiones de ADIF, sería de un indudable beneficio para el distrito y para la ciudad dando lugar a la generación de un nuevo barrio y la superación de la barrera que actualmente separa el distrito de áreas centrales de Retiro, Arganzuela y del parque lineal del Manzanares.

_Regeneración de barrios

Colonia Alto del Arenal (AG.13.01)

La Colonia Alto de Arenal formaba parte del Área de Planeamiento Diferenciado 14-2 Norte Avenida de la Albufera. El conjunto de viviendas pertenecientes a la colonia fue promovido por la Obra Sindical del Hogar, en la década de los años 50. Esta promoción estaba constituida por dos tipologías edificatorias, la primera formada por bloques de cuatro alturas exentos y la segunda por viviendas unifamiliares de dos alturas. La titularidad de las viviendas y el suelo fue transferida al IVIMA. Esta situación jurídico-administrativa, unida al mal estado de la edificación, origina importantes problemas de administración y conservación.

Debido a ese deficiente estado de la edificación así como a la escasa superficie media de las viviendas se llevó a cabo la remodelación del conjunto de viviendas unifamiliares, pasando a un diseño de bloques exentos de viviendas y bajos comerciales que se han construido recientemente promovidas por el Instituto de Vivienda de Madrid en régimen de protección oficial. No obstante, faltan por rehabilitar los bloques de viviendas originarios en precario estado de conservación y la urbanización del ámbito, en la que se observan claros signos de deterioro.

Entrevías (AG.13.03)

El barrio de Entrevías es un ámbito que aglutina tramas urbanas diversas que responden a diferentes asentamientos en cierta medida espontáneos y otros tejidos que intentan ordenar y remodelar estos crecimientos.

Entrevías mantiene gran parte de las viviendas unifamiliares que tuvieron su origen en el Poblado Dirigido al que se suman bloques de vivienda de mayor altura que se corresponden con la ordenación del Plan Parcial de Entrevías de 1963. Las tipologías edificatorias no son uniformes, destacando las viviendas unifamiliares de dos plantas, el bloque abierto lineal y en H.

En las relaciones con el entorno y con la ciudad, es una zona bastante segregada por las infraestructuras de transporte ferroviario. La operación de integración urbana del ferrocarril de los años 90 ha mejorado las conexiones con el resto del distrito, gravitando sus relaciones sobre la avenida de Entrevías que constituye su límite por el norte.

La propuesta para la regeneración urbana plantea un apoyo público dirigido a la rehabilitación de los edificios con criterios de accesibilidad y eficiencia energética, al ser una de las áreas con índices más desfavorables de vulnerabilidad urbana del municipio. La intervención sobre los espacios libres clarificando la titularidad de los mismos, para mejorarlos y recalificarlos.

Avenida Buenos Aires (AG.13.02)

Edificaciones construidas en las décadas de los 60, 70 y 80 al amparo del Plan de Ordenación del Poblado de Palomeras de 1961, el Plan Parcial del Polígono de Edificación Abierta de Puente de Vallecas de 1974 y el Plan de Reforma de Palomeras Bajas - Madrid Sur de 1987.

Las edificaciones son heterogéneas en su tipología y trama urbana aunque, con carácter general, la edad y calidad constructiva de la edificación así como los indicadores de

vulnerabilidad del ámbito lo señalan como prioritario para la rehabilitación edificatoria.

Portazgo (AG.13.04)

Incluye las colonias Sierra del Valle y Nuestra Señora del Carmen. Ambas están formadas por edificaciones de viviendas subvencionadas y locales comerciales construidas en la década de los 60.

La urbanización de la zona, marcada por una topografía adversa y calles con pendientes acusadas, ha dejado sin resolver la accesibilidad para el acceso de las edificaciones.

Numancia, Barrio de Santa Ana (AG.13.05)

Conjunto de edificaciones construidas en el barrio de Santa Ana en los años 60 en los terrenos de las fábricas de cerámica Nájera y de ladrillos La Palentina. Las viviendas se construyen al amparo y con arreglo a las características exigidas por el Decreto ley de 19 de Noviembre de 1948, sobre viviendas bonificables y la ley de 12 de noviembre de 1957 sobre "Viviendas de Renta Limitada Subvencionadas" a cuyos beneficios están acogidas. La edad de la edificación y la calidad de la construcción hacen preciso un programa de rehabilitación del conjunto de las construcciones y de la urbanización de los espacios libres entre bloques.



→ Barrio de Santa Ana.

